



Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 13:00 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 17 de Enero de 2022

El Funcionario,

CONCURSO B1
(Curso 2021-2022)
Acta N°: 14.1

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. José Manuel García Alonso

LOS VOCALES:

D^a. Cristina Vicente Chicote

En cumplimiento del artículo 7 de la Normativa específica de bolsas de trabajo y cobertura temporal de plazas, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la bolsa de trabajo de:

Bolsa: B1_570

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Departamento: Ingeniería en sistemas Informáticos y Telemáticos

Área: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.

2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.

3º.- Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

12h40' horas del día de la fecha,

En Cáceres , a 17 de enero de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

Carmen Ortiz
Caraballo

EL SECRETARIO:

José Manuel García
Alonso

LOS VOCALES:

Cristina Vicente Chicote

Anexo I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

B1_570 (Concurso B1. Curso 2021/2022)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En el apartado 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura, ingeniería o grado en Informática.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Cualquier programa de doctorado o cualquier máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en el ámbito de la Ingeniería del Software o de los Sistemas de Información.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de Ingeniería del Software o de los Sistemas de Información.
- Titulaciones afines: -----

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) es menor o igual a 5 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 5 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 5/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

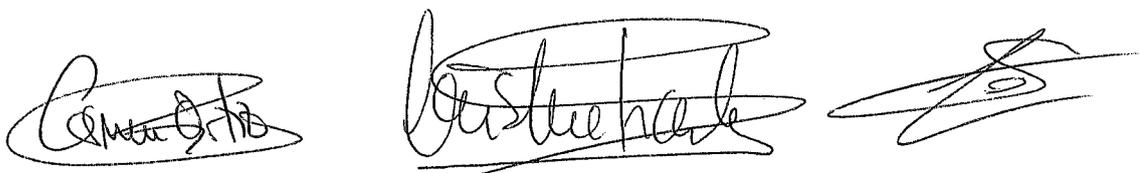
- Área de conocimiento específica/idónea: Lenguajes y Sistemas Informáticos.
- Área/s de conocimiento afín/es: Ingeniería Telemática; Arquitectura y Tecnología de Computadores.

Apartado 3b. Experiencia docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: en el ámbito de la informática (107 Informática; 227 Sistemas y Aplicaciones Informáticas; 019 Tecnología)
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Lenguajes y Sistemas Informáticos.
- Área/s de conocimiento afín/es: Ingeniería Telemática; Arquitectura y Tecnología de computadores.



Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Primera mitad de SPI internacional y Q1 de SPI nacional	Resto de editoriales recogidas en SPI que no sean las indicadas en el tramo 1

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Lenguajes y Sistemas Informáticos.
- Aproximación afín al objeto de estudio: -----

Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Primera mitad de SPI internacional y Q1 de SPI nacional	Resto de editoriales recogidas en SPI que no sean las indicadas en el tramo 1

Apartado 4.c.3: Artículos en revistas científicas

Se utilizará el JCR para determinar la valoración de cada artículo publicado tal y como marca la normativa.

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora desarrollada en cualquier empresa de ámbito público o privado relacionada con la Ingeniería del Software o los Sistemas de Información y que se haya realizado bajo un contrato del grupo de cotización 01 o 02, o como autónomo bajo los códigos específicos de la Informática:

- 6201: Actividades de programación informática
- 6202: Actividades de consultoría informática
- 6311: Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas
- 6312: Portales web

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora desarrollada en cualquier empresa de ámbito público o privado relacionada con la Ingeniería del Software o los Sistemas de Información que se haya realizado bajo un contrato del grupo de cotización 03 o 04 siempre y cuando se presenten certificados de la empresa/institución correspondiente, en los que se especifique el trabajo realizado y que éste tenga relación con Ingeniería del Software o los Sistemas de Información. Además, se contabilizarán en este apartado las becas de formación (que no de investigación) relacionadas con la plaza objeto de concurso, aunque sea de un grupo de cotización de categoría inferior, siempre y cuando no sean las becas de colaboración.

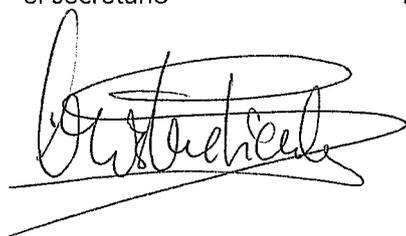
Cáceres, 17 de enero de 2022

VºBº

La presidenta,

el secretario

la vocal


Nº de acta: 14.1
Bolsa: B1_570
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
Depto.: Ingeniería en sistemas Informáticos y Telemáticos
Área: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

RELACION DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA BOLSA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***7962***	ALVARADO VALIENTE, JAIME	S
2	***3973***	BRAVO GIJÓN, IVÁN	S
3	***0014***	DÍAZ BARRANCAS, FRANCISCO	S
4	***6929***	GALEANO BRAJONES, JESÚS	S
5	***3300***	JESUS AZABAL, MANUEL	S
6	***6847***	MELCHOR GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER	S
7	***5875***	PARDO DÍAZ, ALFONSO	S
8	***5826***	ROMERO ÁLVAREZ, JAVIER	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2021), publicada en el DOE 143 del martes 27 de julio de 2021.

En Cáceres, a 17 de enero de 2022

Vº Bº
LA PRESIDENTA:



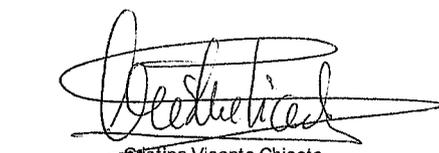
Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:



José Manuel García
Alonso

LOS VOCALES:



Cristina Vicente Chicote